

RESOLUCION -D- N° 356/2011

**Salta, 23 de Septiembre de 2011
Expediente N° 12.443/06**

VISTO: La Resolución -D- N° 149/08 mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de las alumnas DIAZ, Carina Mariana L.U. N° 608.742 y ROMANO, Sandra Mabel L.U. N° 608.801 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título: "La coexistencia entre la dislalia funcional y problemas en la coordinación Viso-Manual, su implicancia en el desempeño escolar en niños de 5 años que asisten a nivel Inicial de la Escuela N° 4642 Campaña del Desierto del Barrio Autódromo de la Ciudad de Salta ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Articulación propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la Tesis.

POR ELLO: y, uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas DIAZ, Carina Mariana L.U. N° 608.742 y ROMANO, Sandra Mabel L.U. N° 608.801 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07), **el día viernes 23 de setiembre de 2011 a Horas 15:00.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnas,

RESOLUCION -D- N° 356/2011

Salta, 23 de Septiembre de 2011
Expediente N° 12.443/06

Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp

ATM

MVA

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA